

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

Nathalie Katuska Carmigniani Ubilla, en mi calidad de Gerente General y representante legal de Feroldi S.A., a usted atentamente comunico:-

Que el día 14 de enero del 2009, me presentaron una carta cedente-cesionario en la cual se cedieron varias acciones correspondientes al capital social de Feroldi S.A., por lo tanto, el mismo día tomé nota en el Libro de Acciones y Accionistas las siguientes cesiones:

1. TÍTULO PROVISIONAL No. 01.- De propiedad de la señora Lupe Mercedes Ubilla Véliz, contentivo de 400 acciones, se cede a favor del señor Christian Celestino Ubilla
2. TÍTULO PROVISIONAL No. 02.- De propiedad de la señora Lupe Mercedes Ubilla Véliz, contentivo de 200 acciones, se cede a favor del señor Christian Celestino Ubilla, solo 40 acciones
3. TÍTULO PROVISIONAL No. 03.- De propiedad de la señorita Nathalie Katuska Carmigniani Ubilla, contentivo de 200 acciones, se cede a favor del señor Christian Celestino Ubilla.
4. .

Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 25% de su valor.

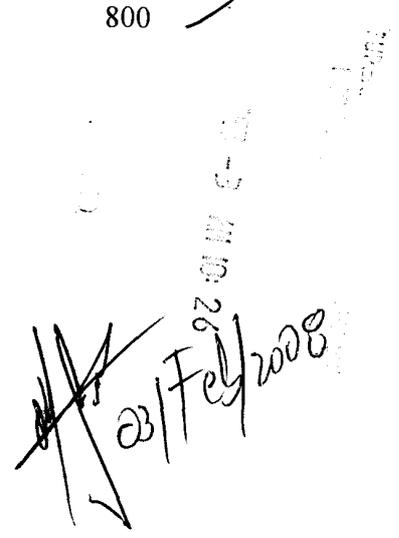
Por consiguiente, el capital Social de Feroldi S.A. queda conformado así:

NOMBRE	C. C.	ACCIONES
Christian Celestino Ubilla	0915471924	640
Lupe Mercedes Ubilla Véliz	120019514-5	160
	SUMAN	800

Atentamente,

p. Feroldi S.A.


Nathalie Katuska Carmigniani Ubilla
Gerente General


23/Febrero/2009